SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Dho señor Governador a el de Cavallero hijo dalgo segun fuero antiguo de Castilla de llevar el Estandarte real en la procesion del santissimo Sacramento deste dia, sin dejarlo en manera alguna, y fenecida volverlo a entregar a dho S.r Governador en las salas deste Ayuntamiento donde lo recive el citado señor D. Lomas, y salio en forma esta Ciudad dellas referidas sus Casas, llevando dho D. Lomas el citado Estandarte real, y paso a la Iglesia Parroquial de Nsra. de Gracia, y haviendose celebrado en ella misa solemne, concluida salio la Procesion del Santissimo Sacramento asistiendo esta Ciudad y fue por las calles acostumbradas, y restituida a dha Iglesia desde ella se retiro a las referidas sus Casas Capitulares en las que el expresado D. Lomas Hidalgo entrego el mencionado Estandarte real a dho S.r Governador, y pidio asi se le levantase el pleito omenaje y fenecido esto y todo se lo mandase dar por testimonio dho señor Governador lo levantó y mandó se le diese, asi de los ultimos fuentes, y para que conste sentamos el presente en Cartag.a a treinta de Mayo de mil setecientos noventa y tres

Francisco Rodriguez Conesa

Gonzalez Rosa

Auto. En la Ciudad de Cartagena a treinta y un dias del mes de Mayo, año de mil setecientos noventa y tres; el S.r D. Alfonso Alburquerque Governador, y Corregidor de ella, dijo: que